

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LAPESEBRERA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 06 días del mes de abril de dos mil veinte, en el local social de la compañía ubicado en el cantón Quito, parroquia Ñaquito, avenida Eloy Alfaro 3049 y Luis Armendariz, siendo las 16:00 (cuatro de la tarde) se reúnen las siguientes personas: La señora Lina María Mesa Molina, propietaria de trescientos noventa y ocho participaciones de un dólar cada una equivalentes al 99.5% del capital social de la compañía, el señor Juan Esteban Duque Cano, propietario de dos participaciones de un dólar cada una equivalentes al 0.5% del capital social de la compañía.

Actúa como Presidente la señora Lina María Mesa Molina, quien consulta al Secretario Juan Esteban Duque Cano si se ha formulado la lista de asistentes en la forma prevista por la Ley y si hay quórum. El Secretario contesta indicando que se ha realizado la lista y se hallan presentes todos los socios de la compañía, de conformidad con el detalle que se presenta a continuación:

SOCIO	CAPITAL SOCIAL	PORCENTAJE DEL CAPITAL PAGADO
LINA MARÍA MESA MOLINA	398	99.50%
JUAN ESTEBAN DUQUE CANO	2	0.50%
TOTAL	400	100%

Al encontrarse presente el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, sin necesidad de convocatoria previa conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, las comparecientes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente del ejercicio económico del 2019.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2019.
3. Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas correspondientes al ejercicio económico del 2019.

Actúa como secretario de la misma el señor Juan Esteban Duque Cano y a continuación pasan a tratar el primer punto del orden del día.

1. Informe del Gerente del ejercicio económico del 2019

Toma la palabra el señor Juan Esteban Duque Cano, en calidad de Gerente de la compañía y procede a dar lectura de su informe.

Una vez leído el informe y no habiendo información financiera en el año, ni inquietudes al mismo, se procede a la Votación de este punto, mismo que es aprobado por unanimidad de los socios.

2. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.

Toma la palabra el Gerente de la compañía, quien expone que la compañía no tuvo ninguna actividad económica durante el año 2019.

A continuación, se pasa a la votación correspondiente. El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias son aprobados por unanimidad de los socios.

3. Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas correspondientes al ejercicio económico del 2019.

El Gerente de la compañía toma la palabra y manifiesta que la compañía no arrojó ningún resultado durante el año 2019 ya que no tuvo ninguna actividad económica.


Lina María Mesa Molina
Presidente de la Junta


Juan Esteban Duque Cano
Secretario de la Junta
Representante Legal

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA LAPESEBRERA CIA LTDA.

LISTA DE ASISTENTES

06 de abril de 2020

SOCIO/ APODERADO	ASISTENCIA	NO ASISTE	OBSERVACIONES	FIRMA DEL SOCIO REPRESENTANTE
LINA MARIA MESA MOLINA	X			
JUAN ESTEBAN DUQUE CANO	X			

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA LAPESEBRERA CIA. LTDA.

REGISTRO DE VOTACIÓN

06 de abril de 2020

1. Informe del Gerente del ejercicio económico del 2019

SOCIO/ APODERADO	A FAVOR	ABSTENCIÓN	EN CONTRA	EN BLANCO
LINA MARIA MESA MOLINA	X			
JUAN ESTEBAN DUQUE CANO	X			

2. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.

SOCIO/ APODERADO	A FAVOR	ABSTENCIÓN	EN CONTRA	EN BLANCO
LINA MARIA MESA MOLINA	X			
JUAN ESTEBAN DUQUE CANO	X			

3. Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas correspondientes al ejercicio económico del 2019.

SOCIO/ APODERADO	A FAVOR	ABSTENCIÓN	EN CONTRA	EN BLANCO
LINA MARIA MESA MOLINA	X			
JUAN ESTEBAN DUQUE CANO	X			



Firma Secretario de la Junta
Representante Legal
JUAN ESTEBAN DUQUE CANO